



ACTA No. 1 OCTUBRE DE 2021

**PRIMERA SESIÓN ORDINARIA  
COMISIÓN EDILICIA DE PATRIMONIO Y ADMINISTRACION PÚBLICA  
GOBIERNO MUNICIPAL 2021- 2024**

En Tecalitlán, Jalisco, siendo las 12 horas con 26 minutos del día 22 de Octubre del 2021 y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 27 y 49 fracción III de la Ley de Gobierno y Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, así como lo estipulado por los artículos 36, 39 y demás relativos al Reglamento Interno que Regula el Funcionamiento del H Ayuntamiento de Tecalitlán Jalisco, se reunieron en la Sala de Presidentes de la Casa de la Cultura de esta población, la Comisión Edilicia de Patrimonio y Administración Pública del Honorable Ayuntamiento Constitucional para el periodo constitucional 2021 – 2024, integrado por el Presidente de la referida Comisión Edilicia de Patrimonio y Administración Pública y los vocales Fernando Ochoa Herrera y Martha Rosario Macías Palomera, contando con la presencia de los ediles miembros del H. Ayuntamiento Constitucional de Tecalitlán, Jalisco, el Maestro en Nutrición Luis Ángel Barocio Ramírez dio la bienvenida para efectuar la Primera Sesión Ordinaria bajo el acta No. 1. Acto seguido dio a conocer la propuesta del orden del día para la sesión, siendo la siguiente:

- 1 Lista de Asistencia.
- 2 Declaración de Quórum Legal.
- 3 Aprobación del Orden del día.
- 4 Instalación de la Comisión Edilicia de Patrimonio y Administración Pública.
- 5 Asuntos generales
- 6 Clausura de la sesión

Una vez leído el orden del día por parte del Maestro en Nutrición Luis Ángel Barocio Ramírez, se inicia con el desahogo de los puntos respectivos en la presente sesión.

**PRIMERO:** El Maestro en Nutrición Luis Ángel Barocio Ramírez dio la bienvenida a los regidores vocales y así mismo los exhorta a trabajar de manera conjunta por el beneficio del Municipio y sus habitantes, posteriormente y para el desahogo del primer punto del orden del día siendo el pase de la lista de asistencia, por lo que una vez realizado, informa que se encuentran presentes la totalidad de los ediles que conforman la Comisión Edilicia de Patrimonio y Administración Pública del H Ayuntamiento Constitucional de Tecalitlán Jalisco.

**SEGUNDO:** Siendo así el Maestro en Nutrición Luis Ángel Barocio Ramírez, declara que hay quórum legal, manifestando que todos los acuerdos tomados en esta sesión tendrán toda la validez legal para este órgano colegiado, con base a los artículos 27 y 49 fracción III de la Ley de Gobierno y Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco





UN GOBIERNO  
QUE ESTÁ CONTIGO

**TERCERO:** Se pone a consideración la aprobación del orden del día mismo que es votado de manera económica a lo que los regidores presentes aprueban por unanimidad, ya que había sido dado a cuenta en la convocatoria respectiva y leída con anterioridad dentro de la misma sesión.

**CUARTO.** – Continuando con el orden del día se presenta para su análisis y en su caso aprobación gestionar y administrar los bienes muebles e inmuebles, y velar por los derechos del personal del H. Ayuntamiento.  
Una vez agotada la exposición de motivos y al no haber objeciones y/o intervenciones por parte de los ediles, se somete el presente punto de acuerdo para votación, mismo que resulta aprobado por unanimidad.

**QUINTO:** En desahogo del siguiente punto del orden del día se dio apertura a los asuntos generales, para que en uso de la voz de quienes así lo decidan, manifiesten lo que a su derecho corresponda, invitándolos a que sus aportaciones y/o comentarios sean claros y precisos para un mejor entendimiento, así como para optimizar los tiempos, reiterando en todo momento el respeto y tolerancia hacia los demás compañeros regidores presentes.

**SEXTO.** - No Habiendo más asuntos que tratar, en uso de la voz el Maestro en Nutrición Luis Ángel Barocio Ramírez, agradece a los CC. Regidores su participación en esta sesión, y así mismo procede a la clausura oficial, dando por terminada la presente sesión siendo las 12 horas con 29 minutos del día 22 de Octubre del 2021, de la que suscribe la presente acta, la cual fue aprobada, ratificada y firmada en todas las partes por los que en ella intervinieron, previa lectura que se dio de su contenido.

**MAESTRO EN NUTRICION LUIS ANGEL BAROCIO RAMIREZ  
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN EDILICIA DE DEPORTES Y  
JUVENTUD**

**REGIDORES VOCALES**

**FERNANDO OCHOA HERRERA**

**MARTHA ROSARIO MACIAS PALOMERA**



**REGIDURÍA**  
ADMINISTRACIÓN 2021-2024



OFICINAS DE GOBIERNO

PORTAL VICTORIA 9 CENTRO  
C.P. 49900 TECOLITLÁN, JOL

TECOLITLÁN.CO.B.MX

371 418 0169 - 371 418 0130  
371 418 0163 - 371 418 0178



**TECALITLÁN**  
GOBIERNO MUNICIPAL  
ADMINISTRACIÓN 2021-2024